

Plan de Acción tutorial

El PAT del Máster en Historia de América Latina está especialmente dirigido a los estudiantes que acceden al Máster y que precisan de una visión general de la institución y del plan de estudios. Se informa así a los estudiantes del carácter investigativo de los estudios, de la conformación de la Comisión Académica y del profesorado adscrito a los estudios. Se facilita a los estudiantes la Guía Docente de los estudios donde están recogidos aspectos como los Objetivos, Resultados de los Proceso de Aprendizaje, Conocimientos, Competencias y Habilidades, así como orientaciones básicas vinculadas al TFM.



GUÍA%20PARA%20L
A%20REALIZACIÓN%

El profesorado, además de impartir los contenidos asignados y según las metodologías previstas previamente en el documento de coordinación docente, ejerce labores de tutorización de la investigación de TFG, y aunque no sean tutores o directores de las investigaciones, dan nuevas perspectivas para el enfoque de dichos trabajos de investigación basadas en sus dilatadas experiencias como investigadoras e investigadores.

Los procesos de gestión de los TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFMs, listado de la oferta de TFMs, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc.

El PAT del Máster de Historia de América incluye tutorización y seguimientos personalizados de cada estudiante y del grupo de alumnos que forman parte de los estudios y que quedan integrados en un grupo de whatsapp que se conforman anualmente en cada edición del programa.

Cada estudiante recibe, además, la asignación de un tutor/a que realiza el seguimiento de su evolución en el título y del progreso en su investigación de TFM convocando los procesos de tutorización necesarios para que el progreso académico se realice de la mejor manera.

Al final del Máster se organiza una sesión de autoevaluación en la que además de reflexionar respecto al desarrollo académico de los estudios, se orienta profesionalmente a los estudiantes informándoles sobre su acceso al programa de doctorado en Historia y Estudios Humanísticos y sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo.

En general, el Plan de Acción Tutorial de la UPO para el alumnado matriculado en este máster incluye:

- **Información académica:** Página web del máster (<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Ensenanza-Bilingue/>), tutorías con la Comisión Académica para consultas generales, tutorías con los profesores para consultas específicas de cada asignatura, tutorías con los tutores de TFM para cuestiones relativas al trabajo de fin de máster, y tutorías con el coordinador de prácticas para cuestiones relativas a las prácticas curriculares.

- **Información administrativa:** Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante de Grado y del Centro de Estudios de Posgrado.
- **Información sobre la vida en el campus UPO y la ciudad de Sevilla:** página web del Centro de Estudios de Posgrado (<https://www.upo.es/postgrado/es/futuros-estudiantes/>).
- **Orientación estudiantil y asistencia psicológica:** Orientador Estudiantil y entidad colaboradora de la Dirección General de Acceso.
- **Servicios de orientación profesional y emprendimiento:** Fundación Universidad Pablo de Olavide.
- **Adaptación de estudios para alumnado en situación excepcional:** Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF) y Comisión Académica.
- **Información a estudiantes internacionales:** Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, y Centro Universitario Internacional.
- **Servicios de defensoría universitaria:** Defensoría Universitaria.

A continuación se explica en mayor detalle cada una de estas secciones:

Comisión Académica:

Como se indica más adelante al describir los procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios (en el apartado 5.1), la Comisión Académica dirige y coordina el Máster supervisando todos los aspectos implicados en la impartición de enseñanzas, coherencia de los contenidos, seguimiento del profesorado y de los estudiantes, mantenimiento y actualización del aula virtual, atención de sugerencias, resolución de quejas y cualquier otro aspecto relacionado con el desempeño docente. En este sentido, en la Sesión Inaugural y durante las primeras sesiones del Máster, la Comisión Académica informa al alumnado sobre todas las cuestiones relativas a la programación y tutorización, resolviendo las posibles dudas.

Profesorado del máster:

La acción tutorial se basa en la relación personalizada que cada profesor mantiene con los estudiantes. La misma se desarrolla en las clases presenciales, a través del Aula Virtual y mediante las tutorías individualizadas que cada estudiante puede mantener con cada profesor antes o después de las clases o, previa cita, en el despacho del profesor.

Tutores de TFM:

A partir del mes de enero, a cada estudiante se le asigna un tutor o tutora según el área temática sobre la que pretenda elaborar el trabajo fin de Máster (TFM), quien mantendrá un contacto estrecho y continuo individualizado hasta el egreso. Estas tutorías son especialmente relevantes, resultando totalmente imprescindible para la correcta elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Coordinador de prácticas:

Se ocupará de supervisar los convenios que se realicen con las instituciones y entidades públicas y privadas, la coordinación de las actividades prácticas en consonancia con los contenidos de los módulos que se puedan desarrollar en las entidades y empresas, así como también de la coordinación del profesorado responsable de los módulos prácticos y de supervisar el proceso de evaluación de los mismos.

Procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

El procedimiento PC05-CEDEP, orientación al estudiante, del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), tiene por objeto establecer el modo en el que el Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de tutoría, de apoyo a la formación y de orientación de sus estudiantes.

De acuerdo con lo expuesto en dicho procedimiento, es importante reflexionar sobre si la Universidad proporciona al alumnado de Postgrado y con carácter especial al estudiante de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades y apoyos para atender a las necesidades académicas y personales de los estudiantes y para facilitar el tránsito de éstos al mercado laboral. Igualmente es de gran importancia verificar si tales acciones han resultado adecuadas.

Dado el carácter centralizado de la Universidad Pablo de Olavide, la mayoría de las acciones destinadas a la orientación de sus estudiantes son gestionadas desde el Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante que, entre otros servicios, presta el de asistencia en materia de orientación y asesoramiento de los estudiantes. Más adelante se detallan las principales acciones desarrolladas en esta materia.

Además de las acciones establecidas a nivel institucional, el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente diseña acciones específicas de orientación al estudiante de los títulos de Postgrado, teniendo en cuenta la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés (procedimiento PA09, satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés). Dichas acciones específicas son ejecutadas por el Área de Postgrado y Doctorado, y son analizadas por el/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro de Estudios de Postgrado con el objeto de incorporar mejoras para el siguiente curso.

Se describen a continuación los distintos servicios que la UPO pone a disposición de los estudiantes de nuevo ingreso.

Orientación estudiantil y asistencia psicológica

De cara a orientar a los estudiantes a lo largo de su vida universitaria, la Universidad Pablo de Olavide brinda el apoyo de un Orientador Estudiantil cuya atención individualizada va dirigida a:

- Informar a estudiantes que van a acceder a una carrera universitaria, orientándolos sobre su elección.
- Informar y orientar a estudiantes durante la carrera universitaria sobre aspectos que puedan mejorar su aprendizaje y adaptación a la vida universitaria.

Asimismo, desde la Dirección General de Acceso, se presta asesoramiento psicológico a través de una entidad colaboradora.

El objetivo de este servicio gratuito es orientar al estudiante en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.

La problemática que se atenderán son las siguientes:

- Adaptación del estudiante a la Universidad.
- Seguridad en la elección de estudios universitarios.
- Problemas personales y familiares que influyen en el rendimiento académico del estudiante.

Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante de Grado

El Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante de Grado, desarrolla una labor de acompañamiento del estudiante durante su estancia en la Universidad. En este sentido cabe mencionar, dentro de sus actividades, aquellas cuyo alcance incluye al alumnado de Máster:

- Gestión y transmisión de la información recibida por el Instituto Andaluz de la Juventud.
- Gestión de bolsa de alojamiento o vivienda.
- Difusión de convocatorias de becas y ayudas de entidades y/o organismos públicos y privados, así como orientación de la documentación necesaria.
- Información y apoyo a las asociaciones universitarias.

Centro de Estudios de Posgrado

El Centro de Estudios de Posgrado ofrece información de orientación para futuros estudiantes en su página web (<https://www.upo.es/postgrado/es/futuros->

[estudiantes/](#)). Esta sección es de gran utilidad para la integración del estudiantado, dado que incluye:

- Mapa del campus y fotos de cada una de las instalaciones, organizadas por secciones
- Vías de acceso al campus en distintos medios de transporte
- Los servicios ofertados al alumnado (biblioteca, empleabilidad, atención a la diversidad, etc.).
- Las actividades culturales y deportivas organizadas por la universidad
- Posibilidades de alojamiento para el alumnado
- Información sobre la ciudad de Sevilla

Al inicio de cada curso académico, se organiza además un Acto de Bienvenida Máster UPO, destinado a orientar al alumnado de nuevo ingreso, el cual incluye una visita guiada.

Servicios de orientación profesional y emprendimiento

La Fundación Universidad Universidad Pablo de Olavide presta el servicio de orientación profesional a estudiantes y egresados de la Universidad Pablo de Olavide, mediante dos tipos de actuaciones:

- Atención personalizada. Mediante cita previa, se asesora a cada usuario, evaluando su CV y diseñando un itinerario a medida, de acciones y recursos para facilitar su acceso al mercado de trabajo.
- Talleres formativos grupales. Son sesiones formativas breves, de carácter muy práctico y con aforo reducido, sobre temas de empleabilidad y emprendimiento.

Algunos de los talleres grupales son:

- Aprovecha tu paso por la UPO (conoce los recursos de empleabilidad y emprendimiento UPO)
- UPOactívate
- CV, carta y perfil profesional
- Prácticas en empresas y becas
- Movilidad internacional
- ¿Sabes cómo sacarle partido a LinkedIn?
- Ideas Factory (en 48 horas pondrás en marcha tu proyecto emprendedor)
- Entrevistas de selección de personal
- Videocurrículum (MasterUPO, dirigido a estudiantes de máster/postgrado UPO)

Por otro lado, a través del Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, se pretende potenciar la empleabilidad de estudiantes y egresados, con el fin de alcanzar finalmente la incorporación de los mismos al exigente y cambiante mercado laboral actual. Para ello presta servicios de prospección, inserción y eventos, así como de emprendimiento y coaching que, junto a los talleres formativos anteriores, se ofrecen como actividad formativa optativa.

- Emprendimiento. El autoempleo es una fórmula muy válida e interesante para la inserción laboral y el desarrollo profesional, por ello desde nuestra área se apoya la realización de actividades que fomenten la **cultura emprendedora** entre la comunidad universitaria. Se trata de eventos como, por ejemplo, las visitas a los viveros de empresa (CADE, centros de coworking, etc) o las ferias de empleo y emprendimiento.

Además, desde el área se trabaja en la detección precoz de perfiles emprendedores entre los estudiantes y la potenciación de competencias fundamentales para todo emprendedor a través de **talleres formativos de competencias emprendedoras**, que versan sobre temas como activación del pensamiento creativo, la comunicación, la planificación, además de asesorar sobre difusión de recursos, programas, premios de emprendimiento o derivación y trabajo coordinado con los distintos dispositivos.

Por otro lado, el área de Empleabilidad y Emprendimiento también colabora con el servicio **UPOemprende**, encargado de asesorar, de manera especializada, a aquellos emprendedores de la UPO que ya dispongan de una idea de negocio concreta, así como con entidades externas, comprometidas con el crecimiento del tejido empresarial andaluz.

- Sistema de prospección para el empleo "SIPROEM". El mercado laboral actual se define por su constante cambio, por ello, la capacidad de adaptación a las necesidades del mismo es clave para la inserción laboral, haciéndose necesaria la formación continua a lo largo de la vida para adquirir las nuevas competencias que va demandando un mercado global.

En respuesta a estas circunstancias, desde el Área de Empleabilidad y Emprendimiento se pone en marcha el Sistema de Prospección para el Empleo "SIPROEM", el cual habilita canales ágiles de comunicación con nuestro entorno, para recabar información sobre **nuevas tendencias profesionales**, las cuales se pueden concretar de muchas maneras, como por ejemplo: nuevos contenidos que se estiman necesarios para nuestras titulaciones de grado o postgrado, figuras profesionales emergentes y la legislación vinculada a las mismas, nuevos procedimientos de gestión empresarial, nuevas formas de organización y comunicación en el mundo laboral, nuevos software o apps, etc.

- Informes de inserción de egresados. El Área de Empleabilidad y Emprendimiento se presenta como vía de comunicación con el **Observatorio ARGOS**, dependiente del Servicio Andaluz de Empleo;

de manera que dicho área es la encargada de recopilar los datos de egresados de la Universidad Pablo de Olavide al final de un año académico y hacerlos llegar a ARGOS. Esta área elabora también los informes correspondientes a las distintas titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, una vez ARGOS remite los datos del análisis de inserción laboral. Últimos informes disponibles en la [página de informes de masters universitarios](#).

- Coaching para estudiantes de Postgrado. Desde esta área se ofrece una línea de orientación y desarrollo profesional para estudiantes de Postgrado, en concreto para el alumnado de Másteres, que consiste en varias sesiones de coaching para la inserción laboral, complementarias a los estudios de postgrado, que facilitarán la adquisición de una visión de conjunto sobre su perfil profesional, el mercado laboral de su sector y las estrategias que debe seguir para lograr la inserción, por un lado, y alcanzar el desarrollo máximo de sus potencialidades personales y profesionales a largo plazo.

Esta línea de trabajo se desarrolla en colaboración con el Centro de Estudios de Postgrado de la UPO (CEDEP) y con las Comisiones Académicas de los Másteres implicados, bajo la supervisión del Vicerrectorado con competencias.

Las **sesiones de coaching para la inserción laboral** versan sobre temas como: análisis DAFO del currículum individual y estrategias de desarrollo personal y profesional, talleres sobre habilidades para la presentación del Trabajo Fin de Máster (TFM), simulaciones de presentación del TFM y el entrenamiento en la gestión de ansiedad, expresión verbal y no-verbal, técnicas de captación de la atención del oyente, etc.

- Eventos. Con el objetivo de acercar las empresas y entidades del entorno a la Universidad Pablo de Olavide, se organizan diferentes eventos relacionados con la empleabilidad como son: las Ferias de Empleo, Encuentros para el Empleo, Jornadas de Salidas Profesionales, Jornadas Uniempresa, Jornadas sectoriales Multiempresa, etc. Todas estas actividades se realizan bajo la coordinación de la Delegación del Rector en Materia de Estrategia Prospectiva y Emprendimiento.

Estos eventos hacen posible que responsables de empresas de distintas dimensiones y sectores se presenten ante la comunidad universitaria y expongan, en primera persona, las políticas de su organización en materia de expansión estratégica, recursos humanos, internacionalización, etc.

- [Encuentros para el Empleo 2015](#)
- [Encuentros para el Empleo 2014](#)
- [Feria de Empleo y Emprendimiento 2017](#)
- [Ideas Factory 2019/2020](#)
- [Cátedra Andalucía Emprende 2019](#)
- [Emprendevirus 2019/2020](#)
- [Concurso UPOemprende 2019/2020](#)

Además, el área participa en eventos relacionados con la orientación profesional y el empleo organizados por otros servicios de la UPO o por entidades externas, impartiendo ponencias sobre temas como: tendencias profesionales de un determinado sector profesional, competencias más demandadas, actitud de formación permanente ante el mercado laboral, reforma laboral, becas, etc.

- CADE-UPO: desde abril de 2018, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Centro de Asesoramiento De Emprendedores (CADE) de Andalucía Emprende en su campus. Desde dicho centro (edificio 45, planta baja) un técnico de la Fundación Andalucía Emprende (perteneciente a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo) asesora diariamente a personas de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS, PDI, etc) interesados en emprender. El CADE-UPO está coordinado desde el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación UPO, bajo las directrices del Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento.

<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/empleo-y-emprendimiento/upoemprende/centro-andaluz-de-emprendimiento-universidad-pablo-de-olavide-cade-upo/>

Adaptación de estudios para alumnado en situación excepcional

Como se ha señalado anteriormente, en los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre; BOJA 6 de noviembre, y modificada por Decreto 265/2011, de 2 de agosto se establece en el artículo 6, como principio de organización y funcionamiento ¿la Universidad promoverá la integración en la comunidad universitaria de las personas con discapacidades

Asimismo, en el artículo 111 se establece como derecho de los estudiantes ¿ser atendidos de forma especial por encontrarse en situaciones excepcionales tales como embarazo, enfermedad prolongada o discapacidad física o psíquica, mediante el asesoramiento en el estudio de los programas, las facilidades para la realización de las clases prácticas necesarias y la adecuación de fechas para la realización de pruebas

En el diseño y seguimiento de estas adaptaciones, la Comisión Académica del Máster, concedora principal de los objetivos y competencias a desarrollar en las enseñanzas, trabajará coordinadamente con el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF). La Comisión Académica designará, en su caso, un profesor/a de referencia para el alumnado con discapacidad del Máster.

Para el desarrollo de las adaptaciones y para garantizar el principio de igualdad de oportunidades, éstas deberán fundamentarse preceptivamente en un informe Técnico del SADF, en el que se establezcan las condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje de cada alumna/o. Este informe podría dar lugar a un pronunciamiento específico (resolución, comunicación) de la autoridad académica, que deberá ser de obligado cumplimiento por parte del profesorado y

del resto de la comunidad universitaria. El SADF contará además con las recomendaciones de la Comisión de Atención a la Discapacidad de la UPO, creada en el curso 2007-2008 y formada por personal técnico, así como por representantes del colectivo universitario con discapacidad, profesorado, alumnado, y otros sectores de la Comunidad Universitaria concernidos con la Atención a la Discapacidad.

Las adaptaciones podrán ser de objetivos, competencias, contenidos, métodos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación:

- Metodológicas, adaptando la metodología didáctica a las condiciones del/la estudiante.
- De contenidos, siempre y cuando que se garantice con plena seguridad la adquisición de las competencias generales y específicas de cada materia y título.
- De evaluación, ajustando ésta a las necesidades del/la estudiante con discapacidad, bien sea en forma (exámenes orales, escritos, con interprete de lengua de signos, en Braille, etc.) o en tiempo. La Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 18, establece que ¿al alumnado con discapacidad se le facilitará, por parte del personal docente de la asignatura, la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus capacidades.
- Relativa a las normas de permanencia en los estudios, contemplando la posibilidad de que el alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de su condición de discapacidad, cuando lo justifique un dictamen técnico del SADF, mantengan un ritmo diferente al resto de estudiantes y puedan ser objeto de una ampliación de los periodos contemplados en dichas normas.

Estudiantes internacionales

Los estudiantes provenientes de cualquier país que quieran realizar estudios en la Universidad Pablo de Olavide cuentan con asesoramiento tanto para estancias académicas o de prácticas en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, como con un Centro Universitario Internacional:

- Estancias académicas y de prácticas (Erasmus y programas similares): Disponen de toda la información y asesoramiento a través del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC) y de los diversos recursos habilitados por esta (Guía de Estudiantes Internacionales, tutoriales y videos-tutoriales etc).
- Centro Universitario Internacional: Ofrece una variedad de programas abiertos a estudiantes de todo el mundo como el Programa semestral de **Estudios Hispánicos** con clases en español e inglés, Programa de Integración Universitaria para estudiar con estudiantes españoles, **Programa de Lengua y Cultura Española**, y cursos de lengua española, así como **programas en Verano**. El Centro Universitario Internacional es Centro Acreditado del Instituto Cervantes.

Defensoría Universitaria

El estudiante desde su ingreso y durante toda su trayectoria universitaria cuenta con la orientación y apoyo del Defensor Universitario.

La Defensoría Universitaria es un órgano creado para velar por los derechos de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios.

En este sentido atiende las reclamaciones y quejas que se le presentan, gestiona las consultas que se le formulen acerca de cómo ejercer sus derechos y lleva a cabo tareas de mediación.